

# AGENDA ENERGÉTICA DE CENTROAMÉRICA

## I. MARCO DE REFERENCIA DE LA AGENDA ENERGÉTICA DE CENTROAMÉRICA:



Los países que conforman el Sistema de Integración Centroamericana –SICA- cuentan con dos iniciativas que guían la Agenda Energética Subregional; la **Matriz de Acciones para la Integración y el Desarrollo Energético de América Central**, de donde surge la **Estrategia Energética Sustentable Centroamericana** que define metas a alcanzar en el año 2020. Ambas iniciativas fueron aprobadas por los Ministros del Sector Energético del SICA en el 2005 y 2007, respectivamente y cuentan con el aval de los Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica.



### COORDINACIÓN



#### Define líneas de Acción en 6 ejes temáticos:

1. Uso Racional de Energía
2. Diversificación de Matriz Energética y Energías Renovables
3. Integración Regional
4. Energía y Cambio Climático
5. Acceso a la Energía
6. Fortalecimiento Institucional

#### Establece metas para el año 2020 en los siguientes ejes temáticos:

1. Uso Racional y Eficiencia Energética
2. Biocombustibles
3. Acceso a la Energía
4. Energías Renovables
5. Energía y Cambio Climático

### PAÍSES BENEFICIARIOS



Bélice



Costa Rica



El Salvador



Guatemala



Honduras



Nicaragua



Panamá

### GRUPO TECNICO INTERINSTITUCIONAL –GTI-



# AGENDA ENERGETICA DE CENTROAMÉRICA

## II. LA AGENDA ENERGÉTICA DE CENTROAMERICA

- a. **Que es la Agenda Energética?** Es el marco político de referencia del sector energético que contiene las acciones, programas y proyectos, definidos por mutuo acuerdo entre los países, que deberán ser consideradas en el corto plazo para fomentar la integración y el desarrollo energético de la región.
- b. **Objetivo?** “Asegurar el abastecimiento energético de América Central, en calidad, cantidad y diversidad de fuentes, necesario para garantizar el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta la equidad social, crecimiento económico, la gobernabilidad y compatibilidad con el ambiente, de acuerdo con los compromisos ambientales internacionales”<sup>1</sup>.
- c. **Cuál es la Agenda Energética de América Central?** En América Central el instrumento que orienta a los Países es la *Matriz de Acciones para la Integración y el Desarrollo Energético*, la Matriz cuenta con un instrumento, (Estrategia Energética Sustentable Centroamericana 2020) que establece metas a ser alcanzadas por los países de la región en el año 2010. La Matriz de Acciones, es el resultado de un trabajo conjunto de las instituciones que conforman el Grupo Interinstitucional de Apoyo al proceso de Integración y Desarrollo Energético de Centroamérica (SGSICA, SIECA, CEAC, CCHAC, CEPAL, INCAE, BCIE, BID, USAID, OLADE, GIZ, BM y AEA).

A continuación se presentan las acciones de la última revisión a la Matriz de Acciones, realizada por los Directores de Energía e Hidrocarburos en su reunión celebrada en Managua, Nicaragua el 28 de agosto del 2012. (En verde los proyectos priorizados)

Matriz de Acciones para la Integración y Desarrollo Energético de Centroamérica		
Áreas de acción	Objetivo	Acciones
<b>USO RACIONAL Y EFICIENTE DE LA ENERGIA</b>		
1. Educación/Formación	1.1. Modificar las pautas de consumo de los usuarios de la energía.	1.1.1. Diseño y Ejecución de campañas para el uso racional de energía. <b>(SG-SICA, BID, Dir. Energía e Hidrocarburos).</b>
	1.2. Entrenar técnicos de los países del área en el desarrollo de programas de URE y FNRE.	1.1.2. Cursos de capacitación en URE y FNRE, en especial en los temas incluidos en la matriz. <b>(SG-SICA, Dir. Energía e Hidrocarburos, Empresas eléctricas Estatales, INCAE, InWent OLADE).</b>
2. Incremento de la eficiencia en el consumo de energía eléctrica	2.1. Reducir en 12% el consumo de electricidad para iluminación en los sectores residencial, industrial, comercial y alumbrado público en el período 2007-2020.	2.1.1. Diseño e implementación de programas de sustitución de luminarias incandescentes por eficientes en todos los sectores de consumo <b>(Dir. de Energía, CEPAL, BID).</b>
3. Financiamiento de programas de ahorro y uso eficiente de energía	3.1. Contar con los recursos necesarios para financiar programas.	3.1.1. Diseño y puesta en operación de un fondo regional para financiamiento de programas en eficiencia energética. <b>(Dir. Energía, UCESICA/SG-SICA, BCIE, BID, FIDE)</b>
	3.2. Promover el desarrollo de programas de ahorro e introducción de equipos eficientes.	3.2.1. Elaboración de cartera de proyectos de inversión para sistemas de iluminación, refrigeración eficientes y motores <b>(Energía, SG-SICA)</b>
5. Mejora del parque de equipos y sistemas que consumen energía.	5.1. Crear la normativa regional para la eficiencia en el consumo de energía y la transformación del mercado para equipos y sistemas eficientes.	5.1.1. Completar la normativa técnica para la eficiencia energética y ambiental de los equipos de mayor consumo energético. <b>(Dir. Energía, Hidrocarburos, CCHAC, UCESICA/SG-SICA, CEPAL).</b>

<sup>1</sup> Estrategia Energética Sustentable Centroamericana 2020

# AGENDA ENERGETICA DE CENTROAMÉRICA

Matriz de Acciones para la Integración y Desarrollo Energético de Centroamérica		
Áreas de acción	Objetivo	Acciones
<b>USO RACIONAL Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA</b>		
<b>5. Mejora del parque de equipos y sistemas que consumen energía.</b>	5.2. Reducir en 10% el consumo de leña para cocción de alimentos.	2.5.1. Diseño y puesta en marcha de un programa de cocinas de leña eficientes, en hogares rurales de los países de la región. <b>(Direcciones de Energía, UCESICA-SGSICA, BID/GTZ).</b>
	<b>7. Ahorro de energía en el transporte.</b>	7.1. Modificar las pautas de consumo de combustibles en vehículos automotores.
7.2. Reducir el consumo de combustibles en el transporte.		7.2.1. Definición y adopción de medidas de reordenamiento vial que puedan ser puestas en práctica en el corto plazo, sin necesidad de inversión. <b>(Direcciones Generales de Hidrocarburos, Ministerios de Transportes, Alcaldías, CCHAC, BID).</b>
<b>DIVERSIFICACIÓN DE LA MATRIZ ENERGÉTICA Y FUENTES NUEVAS Y RENOVABLES DE ENERGÍA</b>		
<b>9. Biocombustibles</b>	9.1. Sustituir un 10% del consumo regional de gasolinas por bioetanol.	9.1.1. Complementar y avanzar las acciones tendientes a la producción y utilización del etanol y su mezcla con gasolinas <b>(Direcciones de Hidrocarburos, Ministerios de Agricultura, CCHAC, UCESICA-SGSICA, CEPAL, República de Italia, BID).</b>
<b>10. Ampliación de la participación de las fuentes renovables en la generación eléctrica de los países de la región</b>	10.3. Aumentar, la oferta de energía a partir pequeñas centrales hidroeléctricas, viables económicas, social y ambientalmente.	10.3.1. Seleccionar, del inventario de 383 proyectos elaborado por el BID, una lista de 20 que se encuentran en etapa madura de preparación, y en una acción conjunta de los organismos internacionales de financiamiento, concluir los análisis y estudios y ayudar a estos proyectos a finalizar la documentación necesaria para llevarlos a la etapa de financiación. <b>(Direcciones de Energía, BID).</b>
	10.4. Apoyar los estudios necesarios para fomentar el desarrollo de proyectos geotérmicos económicos social y ambientalmente responsables.	10.4.1. Analizar los componentes necesarios para identificar soluciones a las barreras actuales para la explotación y diseño de esquemas de implementación de proyectos de geotermia. <b>(CEAC, JBIC, BID).</b>
	10.5. Apoyar el desarrollo de estudios y proyectos eólicos y solares, particularmente en regiones distanciadas de las líneas de transmisión.	10.4.2. Identificar alternativas para financiación de las etapas de prospección y exploración geotérmica. <b>(CEAC, BID).</b>
		10.5.1. Completar y actualizar los mapas del potencial eólico y solar de la región. <b>(Direcciones de Energía, CRRH, AEA).</b>
10.7. Fortalecer a las Direcciones de Energía en su capacidad de interlocución con los actores de la sociedad civil afectados por los proyectos de centrales de producción eléctrica, en particular los hidroeléctricos.	10.7.1 Documentar los casos de negociación en el pasado con las comunidades afectadas por proyectos energéticos, ya sea que hayan sido exitosos o fracasos <b>(Direcciones de Energía, CEAC, Empresas Públicas de Electricidad).</b>	
		10.7.2 Capacitar a personal de las Direcciones de Energía y otras instancias nacionales involucradas, en la implementación de procesos participativos de la sociedad civil, particularmente los actores afectados, en la elaboración de estudios, diseños, construcción y operación de proyectos energéticos <b>(Direcciones de Energía, Ministerios de Ambiente y Agricultura, Empresas Públicas de Electricidad).</b>

# AGENDA ENERGETICA DE CENTROAMÉRICA

Matriz de Acciones para la Integración y Desarrollo Energético de Centroamérica		
Áreas de acción	Objetivo	Acciones
<b>ACCESO A LA ENERGIA</b>		
<b>11. Electrificación de zonas rurales que no cuentan con el servicio.</b>	11.1. Ampliar la cobertura eléctrica regional llevando el servicio a las poblaciones de las zonas rurales aisladas.	11.1.1. Apoyar la identificación y desarrollo de proyectos de electrificación rural, mediante programas de ampliación de la red o en forma descentralizada. <b>(Direcciones de Energía, CEAC, Empresas eléctricas, OLADE).</b>
<b>ENERGIA Y CAMBIO CLIMÁTICO</b>		
<b>12. Desarrollo energético y cambio climático.</b>	12.1. Incorporar en la estrategia de desarrollo energético, los aspectos asociados al cambio climático.	12.1.1. Elaboración de estudios específicos para sustentar opciones del sector energético centroamericano para enfrentar los impactos del cambio climático. <b>(Direcciones de Energía y de Hidrocarburos, autoridades nacionales responsables del ambiente, CEPAL, SG-SICA).</b>
	12.2. Impulsar el desarrollo de proyectos de fuentes renovables de energía	12.2.1. Apoyar iniciativas públicas y privadas para la comercialización de créditos de carbono e incentivar el uso del mecanismo de desarrollo limpio (MDL) como fuente complementaria para el financiamiento de proyectos que tengan reducción de gases efecto invernadero. <b>(Direcciones de Energía, Ministerios de Ambiente, CEAC, BCIE, BID y otros entes financieros).</b>
	12.3. Valorar el impacto ambiental del uso de combustibles en el transporte.	12.3.1. Elaboración de estudio sobre la eficiencia e impacto ambiental del uso de combustibles en el transporte. <b>(Direcciones de Hidrocarburos, Ministerios de Ambiente, Ministerios de Transportes, CCHAC, CEPAL).</b>
<b>INTEGRACION REGIONAL</b>		
<b>13. Integración eléctrica regional</b>	13.1. Consolidar la expansión de la integración eléctrica regional.	13.1.1. Dinamizar el proceso de armonizaciones regulatorias nacionales que impulsen la gradualidad continua en el proceso de integración SIEPAC. <b>(CRIE, CEAC, CD-MER, BID).</b>
		13.1.2. Concluir la interconexión SIEPAC.
		13.1.3. Apoyar la inversión en los sistemas de transmisión nacionales, en especial aquellos que se requieren para que los países participen eficazmente en el Mercado Eléctrico Regional MER. <b>(Entes Nacionales, CEAC, BCIE, BID).</b>
<b>14. Introducción del gas natural en la región</b>	<b>14.1. Apoyar los esfuerzos para la introducción del gas natural como fuente de energía en la región Centroamericana</b>	14.1.1. Presentar los resultados de los estudios a los Ministros de Energía y definir la estrategia para avanzar en las siguientes etapas del proceso. <b>(SG-SICA, CCHAC, CEAC, CEPAL, BID).</b>
<b>15. Integración y armonización de los mercados de hidrocarburos de la región.</b>	15.1. Apoyar la consolidación de los procesos de integración del sector hidrocarburos de la región.	15.1.1. Evaluar la posibilidad de desarrollo de infraestructura petrolera regional (refinerías, almacenamiento, ductos). <b>(CCHAC, CEPAL, BID).</b>
<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>		
<b>16. Fortalecimiento de la institucionalidad regional del sector energía</b>	16.1. Contar con un entorno institucional con mayor capacidad de ejecutar los Planes y Programas de Desarrollo Energético de C.A.	16.1.1. Apoyar y fortalecer a los Ministerios de Energía, al CCHAC, CEAC y la Unidad de Coordinación Energética del SICA, <b>(SG-SICA, CCHAC, CEPAL, BID, OLADE).</b>
		16.1.2. Apoyar y fortalecer las unidades responsables de los programas de ahorro de energía y de eficiencia energética en cada país. <b>(Direcciones de Energía, OLADE).</b>

# AGENDA ENERGETICA DE CENTROAMÉRICA

## III. MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN

### Marco Institucional y Político del Sector Energético de América Central

